



INFORME CONVENIO DE DESEMPEÑO DIRECTOR COLEGIO MUNICIPAL HUALLILÉN

SEGÚN LEY 20.501 ARTÍCULO 34

Rodrigo Aníbal Canales Reyes, director del Colegio Municipal Huallilén, realiza el presente Informe de Desempeño del TERCER año de Gestión, período comprendido entre el primero de marzo y el 31 de diciembre del 2020, sujeto al decreto N° 0793 del 21-07-2020 de la Ilustre Municipalidad de Coinco, el cuál modifica dicho convenio durante los años 2020 y 2021 por Pandemia y Estallido Social, en el que se indica que se exceptúa para el cumplimiento de desempeño directivo año 2020 – 2021, los siguientes indicadores: SIMCE, Cuarto, Sexto y Octavo año básico, SNED, Clasificación SEP, y porcentaje de ejecución de recursos SEP, Deserción Escolar, Asistencia Promedio de los Estudiantes, realización y logro del Proyecto Educativo Institucional, Cantidad de actividades Extra Programáticas, reuniones de apoderados y su asistencia.

Sin embargo, este anexo al Convenio de desempeño suscrito con la I. Municipalidad de Coinco, es considerado por quien suscribe como un apoyo a mi gestión directiva, por lo tanto, me insta a seguir planificando mi trabajo y gestión directiva con la meta de lograr los mejores estándares de desempeño de todos los que conformamos la comunidad educativa del Colegio Huallilén.



OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICACIONES	META ESTRATÉGICA (Año 3)	SITUACIÓN ACTUAL	% DE CUMPLIMIENTO	JUSTIFICACIÓN/ REMEDIALES
Mejorar los resultados de aprendizaje en las evaluaciones de rendimiento e institucionalidad	Puntaje promedio SIMCE 4° básico mínimo esperado por año.	+ 5% del año 2	L=264 M=260 Promedio =262	No se cumple (Ver anexo Convenio)	<p>El puntaje SIMCE de 4° básico en las asignaturas de: Lenguaje y Comunicación 2018: 257 Matemática 2018: 266 Promedio 2018: 261,5 Como la fórmula de cálculo del año 3 es aumentar un 5% respecto al año 2 (261,5 x 5%+), el resultado es 274,58. Por lo tanto, si el promedio logrado en ambas asignaturas es 262 el % no hay porcentaje de aumento de los resultados del SIMCE. Como conclusión los resultados del SIMCE 4° año básico no aumentan el porcentaje acordado, pero sí aumentan: de 261,5 a 262. También podemos decir que la dispersión de los resultados de ambas asignaturas es menor, lo que también da cuenta de un trabajo más organizado y sistemático.</p> <p><u>ESTRATEGIAS DESARROLLADAS DURANTE EL AÑO 2020</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Se distribuye carga horaria de los docentes considerando; currículum, perfeccionamiento, habilidades y el contexto emocional del grupo curso, en relación a su desarrollo psicoemocional y edad de los estudiantes. - Se organiza un plan de refuerzo interno, para ir en apoyo de los estudiantes más descendidos de 1°, 4° y 8° Básico. - Asisto personalmente a la primera reunión de apoderados de todos los cursos para invitarlos a participar en forma conjunta en el proceso de enseñanza y aprendizaje de sus hijos(as), así como también a reuniones durante el año académico para monitorear el proceso y recibir sugerencias.



					<ul style="list-style-type: none">- Incorporo a todo el Equipo Directivo, en la estrategia de participar de forma alternada e intencionada a diferentes reuniones de apoderados, para orientarlos frente a temas relacionados con sus áreas (UTP: temas del área técnico pedagógico, rendimiento, calificaciones y decreto 67 de evaluación, entre otros; Encargada de Convivencia Escolar: temas relacionados con nuestros sellos, valores institucionales, prevención y resolución de conflictos mediante la Mediación Escolar; Director: Recogiendo y gestionando soluciones de las necesidades de los apoderados, estudiantes, docentes y asistentes de la educación. - El equipo completo de Convivencia Escolar incluyendo a quien suscribe fuimos capacitados en Resolución de Conflictos a través de la Mediación Escolar. - Aumento de las horas lectivas de Matemática y Lenguaje, sin aumentar la jornada escolar, sino haciendo uso de las horas de libre disposición. - Saber en qué nivel se encuentran cada estudiante de cada curso en cada contenido a través de las pruebas formativas. - Las pruebas de diagnóstico, pero especialmente las formativas son las que permiten una y otra vez encauzar los contenidos y las estrategias a utilizar. - Hay estrategias planificadas que no pudieron ser llevadas a cabo por ser de carácter presencial (Pandemia) <p><u>ESTRATEGIAS A DESARROLLAR DURANTE EL 2021</u></p> <ul style="list-style-type: none">- Se mantienen las estrategias aplicadas durante el 2020 dando énfasis en las que dieron mejores resultados.
--	--	--	--	--	---



					<p>- Estrategia de Articulación (Decreto 373) a todos los niveles (GPT), formando 3 grupos profesionales de trabajo (GPT). GPT1: Profesores y Asistentes de NT1 a 2° Básico GPT2: Profesores y Asistentes de 3° a 4° Básico GPT3: Profesores de 5° a 8° básico</p> <p>- Trabajando la autoestima de los estudiantes en todos los niveles.</p> <p>Estrategias a realizar al retomar clases Presenciales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Implementación de programas de nivelación, con horas de clase extra, para los alumnos que están más retrasado. - Premiando la asistencia a clases. - Promoviendo la disciplina y respeto a través de autorregulación. - Mantener un ambiente ordenado de trabajo. - Reforzamiento de lenguaje una hora al día. - Nivelación para estudiantes nuevos. <p>Fuente: Resultados SIMCE 2020 según Agencia de la Calidad de la Educación.</p>
	Puntaje promedio SIMCE 6° básico mínimo esperado por año.	+ 3% del promedio año 2		(Ver anexo Convenio)	<p>No hubo SIMCE de 6° básico el año 2019</p> <p>Fuente: Resultados SIMCE 2020 según Agencia de la Calidad de la Educación.</p>
	Porcentaje de alumnos con calificación SIMCE nivel insuficiente por año (para diferentes niveles)	20% (ref: año anterior) Prom. Año ant=38,35 %	<u>4° básico</u> L=28,6% M=45,5% Prom=37,2%	No se cumple (Ver anexo Convenio)	<p>% de Estudiantes con Nivel de aprendizaje Insuficiente en las asignaturas de Lenguaje y Comunicación y Matemáticas del año anterior:</p> <p><u>Año 2019</u> (Resultados entregados durante 2020)</p> <p>Por lo tanto, el % de disminución es de: 1,15% si bien es un logro positivo, no alcanza el 20% de disminución exigido.</p>

“EN ESTE COLEGIO TODOS LOS NIÑOS APRENDEN”



					<p>Durante el 2020 no se pudieron llevar a cabo las estrategias planificadas, las que eran de carácter presencial por motivos de Pandemia. Sin embargo se adaptaron para ser trabajadas de manera no presencial o a distancia, articuladas con las asignaturas del currículum. Con especial énfasis en las que se priorizaron.</p> <p><u>ESTRATEGIAS A DESARROLLAR DURANTE EL 2020</u></p> <p>- Se desarrollarán talleres de reflexión Pedagógica para analizar los resultados adversos obtenidos por el colegio, dando énfasis en los estándares de aprendizaje, los indicadores de desarrollo personal y social, y las pruebas de nivel para lograr una movilidad de los aprendizajes ascendentes. Obteniendo de dichas reflexiones las estrategias necesarias para mejora continua, y así revertir los resultados del objetivo estratégico descendido.</p> <p>Fuente: Resultados SIMCE 2020 según Agencia de la Calidad de la Educación.</p>
	Ingreso del establecimiento al SNED	Sí	No	No se cumple (Ver anexo Convenio)	<p>Estamos en el SNED período 2020-2021</p> <p>Efectivamente a inicios del 2020 nos informan que el establecimiento pierde el SNED. Sin embargo en el diagnóstico y planificación del equipo directivo cuando asumo funciones directivas el 2018 por alta dirección pública, detectamos un descenso histórico sustancial desde el año 2013 en adelante, en todas las áreas involucradas en el SNED y nos planificamos para revertir dicha situación a través de la ejecución de distintas estrategias:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Acompañamiento de los docentes para guiar prácticas de enseñanza aprendizaje con foco en la calidad. 2. Empoderar y brindar la confianza necesaria a nuestros docentes y equipos de aula para que sean capaces de ofrecer el máximo de su potencial profesional. 3. Se ha promovido entre los docentes la capacitación entre pares en los tiempos de Reflexión Pedagógica.



				<p>4. Del mismo modo, se trabajó con los equipos de aula elaborando estrategias para promover el desarrollo personal y social de nuestros estudiantes.</p> <p>Los Indicadores de desarrollo personal y social de nuestros estudiantes han ido en ascenso los últimos años, y tenemos la convicción que los resultados de aprendizaje del SIMCE llegaron a su punto mínimo en la curva de crecimiento. Ya que hemos trabajado fuertemente el mejoramiento de la calidad de enseñanza y aprendizaje en todos los niveles educativos. Con énfasis (en primera instancia y progresivamente) en los niveles iniciales, posteriormente en primer ciclo de EGB y finalmente en segundo ciclo de EGB.</p> <p>Fuente: Resultados SNED 2020 entregados por el MINEDUC.</p>
--	--	--	--	---



<p>Mejorar la Gestión de recursos del Establecimiento</p>	<p>Ingreso del Establecimiento al SNED</p>	<p>Sí</p>	<p>No</p>	<p>No se cumple (Ver anexo Convenio)</p>	<p>Estamos en el SNED período 2020-2021 Efectivamente a inicios del 2020 nos informan que el establecimiento pierde el SNED. Sin embargo en el diagnóstico y planificación del equipo directivo cuando asumo funciones directivas el 2018 por alta dirección pública, detectamos un descenso histórico sustancial desde el año 2013 en adelante, en todas las áreas involucradas en el SNED y nos planificamos para revertir dicha situación a través de la ejecución de distintas estrategias:</p> <ol style="list-style-type: none"> 5. Acompañamiento de los docentes para guiar prácticas de enseñanza aprendizaje con foco en la calidad. 6. Empoderar y brindar la confianza necesaria a nuestros docentes y equipos de aula para que sean capaces de ofrecer el máximo de su potencial profesional. 7. Se ha promovido entre los docentes la capacitación entre pares en los tiempos de Reflexión Pedagógica. 8. Del mismo modo, se trabajó con los equipos de aula elaborando estrategias para promover el desarrollo 9. personal y social de nuestros estudiantes. <p>Los Indicadores de desarrollo personal y social de nuestros estudiantes han ido en ascenso los últimos años, y tenemos la convicción que los resultados de aprendizaje del SIMCE llegaron a su punto mínimo en la curva de crecimiento. Ya que hemos trabajado fuertemente el mejoramiento de la calidad de enseñanza y aprendizaje en todos los niveles educativos. Con énfasis (en primera instancia y progresivamente) en los niveles iniciales, posteriormente en primer ciclo de EGB y finalmente en segundo ciclo de EGB.</p> <p>Fuente: Resultados SNED 2020 entregados por el MINEDUC.</p>
	<p>Porcentaje de Ejecución de recursos SEP</p>	<p>80%</p>	<p>92%</p>	<p>100% (Sí Cumple)</p>	<p>De acuerdo a lo informado por el Director DAEM hemos gastado el 92% de los recursos SEP, muchos de ellos el presente año han sido destinados a cubrir necesidades de personal (60%), otros a cubrir necesidades propias de limpieza, desinfección y seguridad en</p>



				(Ver anexo Convenio)	<p>contexto de Pandemia, para lo cual hemos contado con el apoyo sustancial del Director DAEM, y el resto para material pedagógico de acuerdo a las acciones de nuestro PME 2020.</p> <p>Fuente: Registro de Gastos SEP del Colegio, registro de gastos SEP del DAEM, Coinco.</p>
	Porcentaje de asistencia de Docentes cada año.	85%	93%	100% (Sí Cumple)	<p>Hubo modificaciones durante el año académico por Estado de Excepción del País en contexto de Pandemia, que derivaron en períodos de Asistencia Regular del Personal y Períodos de Trabajo Virtual de los trabajadores de la Educación. Sin embargo la estadística mejoró ya que se notó la diferencia fundamentalmente en las licencias del personal, que disminuyeron sustancialmente con respecto a años anteriores.</p> <p>Para efectos del cálculo no se consideró el período de trabajo virtual de los docentes desde sus hogares.</p> <p>Fuente: Registro de permisos administrativos y licencias médicas llevado por Secretaría del Colegio y Encargada de Remuneraciones del DAEM de Coinco.</p>
Mejorar los resultados de eficiencia interna del Establecimiento	Deserción Escolar	0	0	100% (Sí Cumple)	<p>La tasa de deserción de acuerdo a mis registros es de "0" deserción. Los cambios de estudiantes de los cuales tengo registro son:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Por cambio de domicilio de la familia del estudiante. 2. Por Cambio de empleador del Padre o Madre trabajador(a) en el hogar y tener que cambiar domicilio para acercarse a la fuente laboral. <p>Fuente: Actas del Colegio año 2020 y registro de traslados en secretaría del Colegio.</p>
	Asistencia promedio de estudiantes	93%	---	No se considera. (Ver anexo Convenio)	<p>Contexto País (Estado de excepción por Pandemia)</p> <p>Fuente: Plataforma SIGE</p>



	Realización y logro del Proyecto Educativo Institucional	90%	95%	100% (Sí Cumple)	De acuerdo al informe emanado por la Jefe Técnico Pedagógica de la Comuna el porcentaje de Cumplimiento del PEI es del 95% para el año 2020. Fuente: Informe emanado por la Jefe Técnico Comunal.
Mantener un clima de respeto y buena convivencia escolar en el Establecimiento	Convivencia Escolar, Bullying (maltrato escolar)	0	0	100% (Sí Cumple)	De acuerdo al informe de la Encargada de Convivencia Escolar del establecimiento tenemos "0" casos de denuncias ante la superintendencia durante el año académico 2020. Normalmente citan al director cuando hay denuncia y afortunadamente no fui citado el presente año. A pesar de que la situación de estado de Excepción del País por Pandemia, lo que ocasionó la ausencia presencial de los estudiantes, igualmente es posible tener una denuncia ante la superintendencia de educación, ya que el bullying o maltrato escolar igualmente se puede dar a través de las redes de comunicación habilitadas e implementadas. Lo cual no ocurrió. La información se puede corroborar con el encargado comunal de Convivencia Escolar quien está en permanente contacto con la encargada del Colegio. Fuente: Bitácora de Convivencia Escolar y del Director con el registro de las citaciones y acuerdos con la SUPEREDUC, Encargado de Convivencia Escolar Comunal.
	Cantidad de actividades extra programáticas y de formación	4	+10	100% (Sí Cumple)	El Calendario anual de actividades extraescolares presentado a inicio de año por el coordinador extraescolar comunal tiene más de 10 actividades de participación internas. El calendario sufrió algunas modificaciones producto de la Pandemia. Sin embargo el equipo de convivencia modificó y adaptó las actividades logrando participación del 100% de los estudiantes convocados en cada actividad. Que además debían tener la autorización del apoderado(a) cuando se trataba de exposición en redes sociales del colegio. Fuente: Plataformas en redes sociales del Colegio con la actividades desarrolladas durante el año, leccionario de los diferentes cursos

"EN ESTE COLEGIO TODOS LOS NIÑOS APRENDEN"

FRANCISCO DÍAZ MUÑOZ N° 5 / FONOS: 72-2355976 / colegiohuallilen@municoienco.cl



					con el registro de actividades y planificación comunal Anual del Encargado comunal de actividades Extraescolares.
	Reuniones de Apoderados	igual situación actual	10	100% (Sí Cumple)	Este objetivo estratégico sufrió modificaciones por estado de excepción decretado en el País. Sin embargo cada curso cumplió con el 100% en la realización de reuniones con apoderados en 2 modalidades diferentes (virtuales y presenciales individuales o pequeños grupos respetando el aforo por sala, en conjunto con la entrega de canastas de alimento) Fuente: Leccionarios de los diferentes cursos con el registro y tablas de las diferentes reuniones de apoderados, Registro de UTP del Colegio con las tablas y Asistencia a las reuniones de cada curso.
	Asistencia a reuniones de Padres y Apoderados.	80%	90%	100% (Sí Cumple)	El resumen de asistencia (virtual y presencial) de los apoderados a las reuniones de curso en todos los niveles educacionales que impartimos alcanza un 90%. Aumentó considerablemente respecto al año 2019 debido a 3 factores: 1. La mayor preocupación de los apoderados por estar al tanto sobre las estrategias implementadas por el colegio en situación de Pandemia. 2. La mayor intervención del equipo de convivencia con los estudiantes y sus hogares, para lograr que no se pierda la comunicación entre el hogar y el Colegio y apoyar en la contención emocional de las familias e nuestros estudiantes. 3. La apertura a diferentes formas de comunicación: presencial, virtual asincrónica, virtual sincrónica. Fuente: Leccionarios de los diferentes cursos con el registro y tablas de las diferentes reuniones de apoderados, Registro de UTP del Colegio con las tablas y Asistencia a las reuniones de cada curso.
Mejorar los resultados pedagógicos y administrativos	Razón entre número de alumnos y	9	10,86	0% (No cumple)	La matrícula que arroja por las actas 2020 arroja 200 estudiantes de básica más 50 de prebásica, lo que suma 250 estudiantes. La lista de Idoneidad docente arrojada por el SIGE seleccionando los que realizan clases en el establecimiento son 23 profesores (se

“EN ESTE COLEGIO TODOS LOS NIÑOS APRENDEN”



del establecimiento de acuerdo a la institucionalidad vigente	número de profesores				excluyen solo los docentes reemplazantes). Por lo tanto, la razón es 10,86.- Lo que demuestra una disminución sustancial respecto al año anterior cuya razón entre el número de estudiantes y el de docentes fue de 13,9. Sin embargo no es suficiente de acuerdo a la meta exigida para el tercer año de gestión. Declaro no entender la fórmula de cálculo de dicho objetivo y la fórmula de cálculo en relación al mejoramiento de los resultados administrativos. El convenio me pone metas en disminución del valor año tras año, y la fórmula de cálculo es la razón entre el número de estudiantes y el de profesores. Ahora, al aumentar el número de profesores me disminuye el valor obtenido. Entonces para mejorar mis resultados, ¿debo contratar más profesores? Y por otra parte, al presentar la propuesta de carga horaria al Sostenedor para el año siguiente, entiendo que el objetivo es disminuir los docentes por un tema de financiamiento. Considero humildemente que esta acción del convenio debiera ser reformulada ya que no conduce al mejoramiento de la calidad del proceso Enseñanza Aprendizaje. Fuente: El N° total de estudiantes 2020 se extrajo de las Actas 2020 y el número de docentes se extrajo de la Idoneidad Docente del SIGE (excluyendo a los docentes de reemplazo).
	Razón entre número de alumnos de Asistentes de la Educación	9	11,9	0% (No Cumple)	Alumnos: "250" Asistentes: "21" Razón: 11,9 La razón demuestra una disminución sustancial respecto al año anterior cuya razón entre el número de estudiantes y el de asistentes de la educación fue de 13,2. Sin embargo no es suficiente de acuerdo a la meta exigida para el tercer año de gestión.



					<p>Declaro no entender la fórmula de cálculo de dicho objetivo y la fórmula de cálculo en relación al mejoramiento de los resultados administrativos.</p> <p>El convenio me pone metas en disminución del valor año tras año, y la fórmula de cálculo es la razón entre el número de alumnos y el de asistentes de la educación. Ahora, al aumentar en número de asistentes me disminuye el valor obtenido. Entonces para mejorar mis resultados, ¿debo contratar menos asistentes? Y por otra parte, el Ministerio de Educación solicita que contratemos Asistentes de la Educación Profesionales para brindar a nuestros estudiantes una formación más integral (tendiendo a mejorar la Calidad) tales como: Psicólogos, Asistentes sociales, Fonoaudiólogos, Terapeutas Ocupacionales, Kinesiólogos, etc. Además el tener tres Asistentes auxiliares de servicios menores permite un establecimiento en mejores condiciones de salud de sus estudiantes.</p> <p>Considero humildemente que esta acción del convenio debiera ser reformulada ya que no conduce al mejoramiento de la calidad del proceso Enseñanza Aprendizaje.</p> <p>Fuente: El N° total de estudiantes 2020 se extrajo de las Actas 2020 y el número de asistentes de la educación se extrajo de la Idoneidad de los asistentes de la educación del SIGE (excluyendo a los docentes de reemplazo).</p>
	Porcentaje de docentes con desempeño básico e insatisfactorio en Plan de Superación	0	0	100% (Sí Cumple)	<p>No existen Profesores del establecimiento evaluados como Básicos e Insatisfactorios en la Evaluación Docente.</p> <p>Fuente: Resultados evaluación docente 2020 entregados por director DAEM a los docentes.</p>
	Porcentaje de Docentes con planificación de clases anual	100%	100%	100% (Sí Cumple)	<p>Según Registro de recepción de Planificaciones de la Jefa UTP del Colegio en permanente comunicación y coordinación con la Jefa UTP Comunal.</p>

“EN ESTE COLEGIO TODOS LOS NIÑOS APRENDEN”



					Fuente: Registro de recepción de Planificaciones de la UTP del Colegio, Registro de recepción de Planificaciones en formato digital en correo de UTP del Colegio (Bandeja de entrada).
--	--	--	--	--	--

- Al final de cada justificación se explica la fuente de los datos. Los que conciernen al Colegio pueden ser solicitados y entregados según vuestros requerimientos.

RODRIGO CANALES REYES
DIRECTOR COLEGIO HUALLILÉN